



Acta, Sesión No. 28 de Instalación de la Diputación Permanente, Segundo Receso, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, treinta de junio de dos mil diecisiete.

**Vicepresidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez**

**Secretaria
Legisladora
Guillermina Morquecho Pazzi**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cuarenta minutos, del treinta de junio de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, y Dulcelina Sánchez De Lira. Manuel Barrera Guillén, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Declaratoria de Instalación. Vicepresidente: "Hoy, treinta de junio de dos mil diecisiete, con sustento en lo que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí, declaro instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura y, por tanto, en



disposición de ejercer las atribuciones que le confiere el artículo 60 de la Constitución Política Local”. Asuntos generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el martes 4 de julio del año en curso, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

**Vicepresidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez**

**Secretaria
Legisladora
Guillermina Morquecho Pazzi**